

Jefa de Estado interviene en foro sobre “Derechos Humanos e Igualdad de Género en la Implementación del Acuerdo de París”

15 NOV 2016



Durante el evento de alto nivel organizado por Naciones Unidas en el marco de la Cumbre sobre Cambio Climático COP 22 que se realiza en Marruecos, la Mandataria destacó que Chile “fue uno de los primeros países en el mundo en anunciar un proceso de consultas públicas para la formulación de las Contribuciones Previstas Determinadas a Nivel Nacional, que son el conjunto de medidas con las que como país vamos a aportar para enfrentar el cambio climático”, sostuvo.

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto a los ministros de Relaciones Exteriores, Herald Muñoz, y de Medio Ambiente, Pablo Badenier, llegó hasta la Sala Bruselas del pabellón Unión Europea, en el Centro de Conferencias de Naciones Unidas Bab Ighli, para participar en foro sobre Derechos Humanos y Cambio Climático donde señaló que “la vida de las personas y las comunidades se ven afectadas a diario por inundaciones, sequías y huracanes, así como por el aumento del nivel del mar y otras catástrofes que amenazan y, en muchos casos, privan a la gente de sus derechos fundamentales”.

Uno de los puntos sobre el que la máxima autoridad del país expuso fue el modo en el Cambio Climático afecta a los niños. La Organización Mundial de la Salud tiene estimaciones que señalan que para el año 2030, 95.000 niños por año de 5 y años y menos morirán por desnutrición provocada por causas climáticas. “Claramente, los niños son mucho más vulnerables que los adultos al cambio climático porque su desarrollo físico, inmune y psicológico, aún no están completos”, puntualizó la Jefa

de Estado.

Luego, se refirió a la importancia de que las políticas públicas que se definan en materia de Cambio Climático, se deben tomar de cara a la ciudadanía: “Por esto, Chile fue uno de los primeros países en el mundo en anunciar un proceso de consultas públicas para la formulación de las Contribuciones Previstas Determinadas a Nivel Nacional, que son el conjunto de medidas con las que como país vamos a aportar para enfrentar el cambio climático. Como resultado estamos en el grupo de países que han incluido los Derechos Humanos en estas Contribuciones”.

También, repasó las medidas que ha emprendido en su mandato para disminuir las brechas de género, entre las cuales se encuentra el empoderamiento y capacitación de las mujeres que trabajan en el mundo rural y la promulgación de la Ley que establece cuotas de participación de mujeres en la política, obligando a los partidos y sistema político a incluir candidatas. “Las mujeres y sus hijos son desproporcionadamente afectados por los efectos indirectos de las amenazas climáticas, como escasez de agua y comida, así como los problemas de salud y nutrición asociados a éstas. Es por eso que, si queremos que las medidas de mitigación de las consecuencias del Cambio Climático sean efectivas, es esencial que incorporemos en ellas una perspectiva de género y análisis, que incluya a las mujeres en el proceso de toma de decisiones”, dijo la Presidenta. Y agregó: “El Cambio Climático, los Derechos Humanos y la igualdad de género son todos temas que se trasponen con el concepto de desarrollo y nuestra manera de ver la construcción de sociedades inclusivas. Esta realidad hace que la ejecución total de estos objetivos sea difícil y desafiante”.